



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 152

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (95) Las Cruces
BARRIO: Santa Bárbara
DIRECCION: Calle 3 # 8-80
FECHA DE VISITA: Noviembre 17 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 3 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: 12 Personas (1 Familia)
AREA: 300m² (aproximadamente)

Calle 3 # 8-80

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 3 # 8-82/84, con el fin de establecer si amenaza ruina o no El concepto correspondiente al predio localizado en la dirección Calle 3 No. 8-82/84 es el CAR-110, remitido a la Inspección 3 A con oficio RO-12594.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapen del alcance de este concepto. Su



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos COMO antecedente del predio las comunicaciones RO-10568 y RO-10782 dirigidas a la Alcaldía Local y a la fecha no se detectaron más solicitudes de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 A Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela No. 9208 mediante oficio No. 394/2004..

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentó la Señora Yolanda garcía Suárez como habitante del inmueble y quien acompañó la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación de un piso con 11.0m de frente y 25.0m de fondo, con un área aproximada de construcción 275m², su estructura principal consiste en muros de carga no confinados de ladrillo tolete y adobe, con espesores de 0.20m. La estructura de la cubierta es en madera sobre la que se apoyan alistados de guadua. En la actualidad el uso del inmueble es de vivienda.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación se encuentra en regular estado (Foto # 1) sin daños evidentes, pero al interior del inmueble se encuentran muros con fallas estructurales severas (Fotos # 2, # 3 y # 4) y especialmente el muro posterior del costado Occidental que hace lindero con el predio vecino, se encuentra colapsado parcialmente. (Foto # 5) y en general los muros de adobe presentan alto grado de deterioro (Foto # 6). Una habitación localizada en la parte delantera de la casa, en el sector Occidental, presenta colapso parcial de la cubierta (Fotos # 7 y # 8), éste hecho permite que el agua lluvia penetre en la edificación deteriorando aún más los muros.

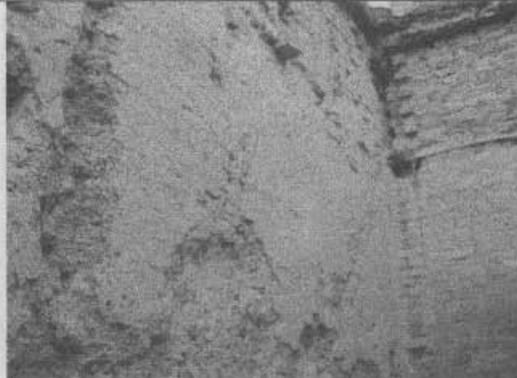


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
<p>Foto 1. Fachada de la edificación</p>	<p>Foto 2. Muros portantes en adobe con fallas estructurales.</p>
	
<p>Foto 3. Muros en ladrillo tolete fallados.</p>	<p>Foto 4. Muros interiores con pérdida de verticalidad.</p>
	
<p>Foto 5. Muros de adobe parcialmente colapsados.</p>	<p>Foto 6. Muros de adobe con alto grado de deterioro.</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



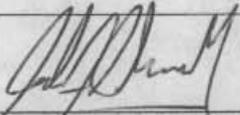
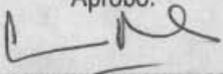
Foto 7. Colapso parcial de la Cubierta.



Foto 8. Colapso parcial de la cubierta.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** y en las condiciones encontradas no es habitable ya que presenta un sistema estructural deficiente y no puede ser recuperado por lo tanto se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general.

<p>Elaboró:  JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:  Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	